



BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Depósito Legal: LO-1-1958 Año I

Jueves, 21 de octubre de 1932

Número 21

Este Diario Oficial incluye la publicación de las Disposiciones y demás Anuncios correspondientes a los Boletines Oficiales de la Comunidad Autónoma de La Rioja y de la Provincia.

Disposiciones de la Comunidad Autónoma

INDICE

IV. ANUNCIOS

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION

Subasta de 4 lotes de ganado vacuno 165

IV. Anuncios.

Consejería de Agricultura y Alimentación

SUBASTA DE CUATRO LOTES DE GANADO VACUNO

Se pone en conocimiento de cuantas personas puedan estar interesadas que el próximo viernes día 22 de octubre a las doce de la mañana se celebrará en la finca de La Grajera una subasta de cuatro lotes de terneros-as, cebados, destinados para abastos

Lote 1º 6 cabezas 402.000 ptas. peso medio aprox. 372 Kg.

Lote 2º 6 cabezas 438.000 ptas. peso medio aprox. 402 Kg.

Lote 3º 6 cabezas 414.000 ptas. peso medio aprox. 381 Kg.

Lote 4º 6 cabezas 392.000 ptas. peso medio aprox. 361 Kg.

A los efectos precedentes se significa que los lotes podrán ser examinados dos horas antes del inicio de la pública subasta, la cual se efectuará por el procedimiento de pujas a la llana.

Logroño, 13 de octubre de 1932.

El Consejero de Agricultura y Alimentación,

Angel Jaime y Baró

2896

Disposiciones de la Provincia

INDICE

III. ADMINISTRACION MUNICIPAL

Ayuntamientos 165

IV. ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, de Distrito y Municipales 168

III. Administración Municipal

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

ANUNCIO

2842

El Ayuntamiento Pleno en su sesión celebrada el día 9 de septiembre de 1932, adoptó entre otros, el acuerdo

de aprobar inicialmente el proyecto de urbanización de la calle Labradores, tramo Duques de Nájera- Somosierra.

De conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley del Suelo se somete dicho proyecto a información pública por plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, poniéndose de manifiesto en la Unidad de Obras de Urbanización de este Ayuntamiento a efectos de reclamaciones u observaciones que durante tal plazo se estime oportuno interponer.

Logroño, 8 de octubre de 1932.

El Alcalde,
Miguel Angel Marin Castellanos

2886

AYUNTAMIENTO DE ABALOS

2839

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el expediente número 1/1932, sobre Suplemento de Créditos, que afecta al Presupuesto Municipal Ordinario para el ejercicio de 1932, se anuncia que estará de manifiesto al público